Viérnes 22 d. Marzo de 1901. Año XIX.—Núm. 5.873.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... Núm. ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

... 4 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

De la música religiosa

IV

Se ha despertado en estos últimos tiempos, una verdadera pasión por la música polifónica, que bien dirigida podía dar resultados positivos, pero que queriendo ser avasalladora, has ta considerarse como la única salvación de la música religiosa, excluyendo del templo toda clase de instrumento y arrogándose el privilegio de ser la única música que ha de dominar en las iglesias, no deja de ser como una de tantas fases, que vá presentándonos el gusto de los amantes de la reforma, y á cuya cabeza vemos en Francia á los maestros Bordes y di Judy con su *Schola Cantorum* y sus *Chanteurs de Saint Gervais*, y en Alemania á los wagneristas, basados en el dicho de su maestro «que si la música eclesiástica queria volver enteramente á su pureza original debe ser representada por la música vocal.» Nosotros creemos también que la música polifónica, es la que ha de merecer nuestra predilección, por considerarla música propia de la Iglesia, así como en la arquitectura vemos que es el estilo gótico y en pintura el idealista, pero esto no quiere decir que se hayan de rechazar los adelantos musicales, sinó que se ha de procurar que se usen adaptándolos á las exigencias de la música sagrada, y reconociendo también, que dentro del culto católico, unas funciones son más adecuadas que otras para el empleo de la música polifónica, como son las Dominicas de Adviento y Cuaresma, Semana Santa, y especialmente el oficio de difantos, porque como dice D. Hilarión Eslava «el efecto de una masa de voces solas es tan magnífico y sublime que ninguna otra forma es á ella comparable, ninguna presenta con tanta verdad la idea de un pueblo, congregado para dirigir á Dios sus plegarias.»

Si hemos de convenir en que, si bien en las funciones ante dichas, el empleo de la polifónia es el más adecuado, no por ello hemos de dejar de afirmar también de que en otras, el empleo de la música instrumental tiene suma importancia, y no hay duda que si los Palestrinas, Victorias, Morales y Guerreros del siglo XVI hubiesen dispuesto de los medios y adelantos orquestales de hoy dia, hubiesen compuesto también para orquesta y seguramente sus composiciones hubieran podido servirnos de modelo, como nos sirven las puramente vocales, puesto que eran hombres embebidos en el espíritu religioso y habrian usado de la orquesta con el fin criterio que emplearon las voces, este es á lo menos nuestro humilde parecer, porque en aquella época la orquesta era casi desconocida.

Nosotros creemos firmemente, que la música que debe emplearse en los templos, ha de ser la música que llamaremos mixta, esto es, á la compuesta de vocal é instrumental, al canto acompañado de alguno ó de muchos instrumentos. Que las composiciones se inspiren en el sentido de la letra, ó en el sentimiento que la informe, á lo que llamaremos *verdad y filosofía* de la composición. Se ha de procurar que toda composición religiosa, lleve aquello que podriamos llamar, *sello distintivo que la caracterice* y separe de toda música profana, queremos para la legitimidad de la música religiosa moderna, cierto aire de familia ó parecido con la litúrgica, transformándola ó parafraseándola, que el certero ojo del compositor ha de encasillar en el compás, y acomodar á la tonalidad moderna, sin el abuso del cromatismo, ni de fórmulas técnicas de cadencias, ni de sucesiones melódicas que nos dá la variedad ficticia del ritmo. Queremos, una música mixta inspirada en un misticismo genial, y dotada de una verdadera expresión filosófica, cuya parte instrumental sea acompañada ya por el órgano ya por un cuarteto de cuerda y harmoniun, como en *Filie Jerusalem* de Pedrell, yá una regular ó grande orquesta como en la *Galia* y *Redención* de Gounod y tendremos composiciones tan acabadas y dignas de nuestra Santa y Católica Iglesia como las obras más perfectas que presentan las demás artes, y aun más porque nuestro divino arte de la música habla un lenguaje inteligible al corazón, que ni la arquitectura, ni la escultura, ni la pintura podrán hablar jamás; la música es, como si dijéramos, el precioso marco de oro cincelado, dentro del cual se destacan, como de magnifico cuadro, el símbolo de nuestra fé, los anhelos de nuestra esperanza, y los cantos de nuestro amor á Dios.

Valentín FERRANDO.

Tortosa 22 Marzo de 1901.

Crónicas sociales

21 DE MARZO

Hoy entra en la primavera, y para recibirla dignamente, el sol se puso esta mañana su traje de más esplendor. Lijeras nubecillas blancas han entoldado la capital, proporcionándola ese ambiente tibio que parece formado por la mezcla del aroma de las flores y el polvillo de oro que abrillanta las alas de las mariposas, tamizada por una gasa argentina. Los canastillos de las ramilleteras y las mesas de las floristas de la Rambla, han rebosado de su perfumada carga, y, en suma, todos esos encantos que de la estación risueña del año, el conde de Noroña, Meléndez Valdés, Cadalso y Soto de Rojas ponderaron en sus canciones, se han desbordado poéticamente, sin hallar quien los estime, ni los ensalce, ni los dedique sonetos ni silvas, como la que aquel noble poeta les escribió pensando en Nerina.

«La primavera todo lo hermosea», leí en cierta ocasión como rótulo que era de una plebea tiendecilla de ultramarinos, y después de ruborizarme ante tan visible anacronismo y pedir á las musas perdón y disculpa para el poético expendedor de frutos coloniales, convine con él en que, efectivamente, á la llegada del 21 de Marzo la Naturaleza toda parece envuelta en una aureola de luz rosa la que poetiza y llena de encantos todo lo que á nuestros ojos se presenta.

¡Lástima grande que belleza tanta no sea eterna y sin sombra alguna que disvirtúe sus mágicos reflejos! Porque así como no es oro todo lo que reluce, tampoco son hermosuras todo lo que la primavera hace llover con pródiga mano sobre nosotros.

La primavera es la estación de los granos, de los mareos, de las erupciones y de una porción de pequeños males ó grandes molestias, que nos hacen renegar de la estación predilecta y cantada por Selgas, y tener que abusar de los depurativos y refrescos.

La primavera es la gran parlanchina del año: nada puede tener oculto y no bien desciende á la tierra madre, esparciendo verdores en las eras, yemas en los arboles, colores en las rosas, salud y esperanza risueña en los tísicos, demuestra á quienes el invierno había disimulado triquiñuelas y alifafes adquiridos durante la borrascosa vida que hacen los jóvenes en las grandes capitales mientras dura el humor y el dinero, demuestra, digo, que sólo las salamanquesas pasan por el fuego sin quemarse; que después del baile viene el cansancio, dispués del placer el astio y que todo tiene su compensación en este mundo; consejos, advertencias y reflexiones que frecuentemente se traducen en el cuerpo humano por diviesos, antrax, y demás manifestaciones cutáneas, que hacen exclamar al que no las padece, por supuesto.

—¡No haga usted caso!.. La primavera... ¡Todo eso es salud!...

Y así como nunca llueve á gusto de todos, tampoco el buen tiempo es del agrado general, como pueden atestiguar cuántos por estas calles de Dios pasean, luciendo en el cogote sus florescencias primaverales ó los parches conque en vano quieren disimularlas á la vista del público.

La primavera es tan breve entre nosotros, que no será extraño no dure más que el heno.

«A la mañana verde, seco á la tarde.»

Los cambios atmosféricos, que se realizan con una pasmosa velocidad y desconsideraciones censurables, convierten amenudo la época primaveral en invierno rigoroso.

Gracias á que la gente, que no ignora tales barrabasadas y sabe á que atenerse en lo relativo á la formalidad de la primavera, la suele recibir envolviéndose en pieles, sujetando el burlete en los balcones y avivando el fuego en los troncos que arden en la chimenea. Y lo mismo que hubo un tiempo en que al oirse el grito de ¡Viva la libertad!, se mandaba atrancar la puerta; ahora al ver la llegada del 21 de Marzo, señalada para la aparición de la primavera, se dice: «Cuidado que no falte lumbre en el brasero.»

¡Qué decepción, por tanto, en todos los organismos de la Naturaleza! ¡Ellos que habian visto aparecer el sol que los tonifica y embellece y á su calorcito se habían desperezado de un sueño que había durado todo un otoño y todo un invierno, volver á recibir los besos helados de la escarcha! ¡Pobres flores de almendro! ¡Pobres claveles y violetas! ¡Pobres fresales, guindos y cerezos!

Ya hemos conocido primavera que ha entrado al compás de la monótona sinfonía de una nevada, y ¡lo que es la egoista condición humana!, ante tales anacronismos, lo mismo que siempre, nos hemos limitado á decir para nuestro capote:

—¡Lo que siento yo es que me coge sin dinero!

O. y G.

(Del *Noticiero* de Barcelona.)

CRÓNICA GENERAL

Visitas

Muchas fueron las personas que ayer visitaron al Sr. Gobernador civil de la provincia, entre las que figuran nues tro estimado amigo y jefe regional don Francisco Roig, Diputado provincial, Sres. Orga, Gay, administrador de la Aduana de Tarragona Sr. Beltrán y segundo jefe Sr. Salazar, y comisiones de muchos pueblos.

Todos hacen grandes elogios de la modestia del Sr. Melero, asi como de los buenos propósitos que tiene, para encauzar la administración de la provincia.

Digna de aplauso es semejante disposición.

El pais espera impaciente, los primeros actos del señor Melero.

Sabemos que estos dias últimos había á la carga en las salinas de los Alfaques, nueve barcos, encargados de exportar al extrangero este producto.

He aquí el personal que tomará parte en la corrida de novillos anunciada en nuestra plaza, para el dia 7 de Abril próximo.

Espadas.—Enrique Cervera, «Valencia-chico». José Queralt, «Minuto».

Sobresaliente de espada.—Francisco Duart, «Chirrita».

Banderilleros.—Francisco Duart, Antonio Palacios, «Espartero». Magín Galera, «Galerito». Rafael de Montemar, «El peruano». Emilio Labaleta, «Cucharitas». José Perez, «Fabrilito», y Agustín Rifé, «Niño de Valencia».

Un puntillero.

En Torredembarra (Tarragona), se representó el lunes la «Electra» de Galdós, siendo muy aplaudida por el numeroso público que llenó el teatro de «La nueva Unión».

De modo que

Sigue «Electra» *electrizando*
á los públicos, con gloria.....
aquí la veremos, cuando
los que están ahora lactando
la reciten de memoria.

Hemos recibido la primera de las «Cartas abiertas al Sr. Sagasta», inicial de una campaña, en la que serán tratados los problemas económico, religioso, político y social, de indudable trascendencia hoy.

Escritas por personas experimentadas en la política y en las letras, seguramente serán muy leidas.

En un tren de mercancías, pasaron ayer tarde en dirección á Barcelona, seis toros encajonados de la ganadería de don Eduardo Miura, de Sevilla, los cuales han de ser lidiados el próximo domingo, en la plaza nueva de dicha capital, por los valientes novilleros «Segurita», «Palomar chico» y «Boca negra», con sus cuadrillas.

Hoy han debido pasar en igual forma para Toulouse, los seis toros de la ganadería de nuestro particular amigo don Antonio Tallada, que han sido encajonados esta mañana en la plaza de Vinaroz, y los cuales, como dijimos, han de ser lidiados en aquel circo taurino el 31 del actual.

La Guardia civil ha detenido y puso á disposición del Juzgado de instrucción del partido, á las 17 horas de ayer, á dos vecinos de ésta, por insultos, tentativas de desafío y amenazas; habiendo ocupado una navaja de siete muelles, que también se entregó al Juzgado, con el atestado de diligencias.

Los jurados que funcionan durante el actual cuatrimestre en la Audiencia provincial, se quejan de la hora sumamente retrasada en que empiezan las vistas de las causas, causando molestias á los que se vén obligados á esperar el sorteo, para poder retirarse en caso de no resultar elegidos para constituir tribunal.

Esperamos que el dignísimo señor Presidente subsanará esta tardanza, que perjudica en gran manera á los interesados.

Dentro de breves dias llegará á esta ciudad para asistir á su numerosa clientela, el reputado cirujano don José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias, hospedándose, como de costumbre, en la fonda «Barcelonesa».

Hemos recibido el cartel anunciador de la Exposición Monográfica del Tubérculo la Patata, que como saben nuestros lectores, se celebrará en breve en Barcelona.

Ayer mañana, una comisión de la venerable Congregación de Ntra. Señora de los Dolores, insiguiendo la costumbre de años anteriores, visitó al Alcalde, Gobernador militar y Juez municipal, con el objeto de invitarles para la tradicional procesión del Domingo de Ramos.

La entrada de la Catedral, por la puerta de la «Olivera», quedará, con las obras que está llevando á cabo el Cabildo, completamente transformada. Los cantos del antiguó empedrado, son sustituidos por losas, con lo cual ganará en solidez y buen aspecto aquel pavimento.

También es objeto de reformas, el jardín del claustro, donde se han plantado naranjos y abundantes y variadas matas de escogidas flores.

El período primaveral ha comenzado en nuestra región, con un viento N. bastante violento, que molesta á los transeuntes, y especialmente á los que se vén obligados á cruzar las calles del Ensanche.

—¿Pero es verdad eso?

—¿Qué?

—Lo que dicen por ahí......

—Amigo, yo no lo sé.....

—¡Pues igual me pasa á mí!

Los pescadores de «sabogas», que esperaban empezar en breve sus tareas en las cercanas playas de Tivenys, inmediatas al azud de Cherta, se muestran contrariados, á causa del retraso que sufren en el ejercicio de su industria, dado el caudal de aguas que arrastra el rio Ebro.

Proximamente será convocada la Diputación á sesión extraordinaria, para ratificar la adjudicación de la subasta del Contingente provincial, que se celebró anteayer.

Las Alcaldias de Arnes, Ginestar y Mora la Nueva, tienen expuestos al público, los repartos de consumos y líquidos.

Por el Gobierno civil de la provincia, ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación, un recurso de alzada interpuesto por don José Algueró Piñol, de Mora de Ebro.

Bajo la presidencia del vice presidente de la Comisión provincial don Francisco Ballester y con asistencia del de la Diputación provincial don Anselmo Guasch, celebróse anteayer en el palacio de la misma, la subasta para el arriendo del Contingente provincial. Autorizó dicho acto, el notario don Mariano G. Albiñana, habiéndose presentado un solo postor, que resultó ser don Manuel Palomares, al cual le fué interinamente adjudicada, hasta que la Corporación provincial la ratifique.

En Morella fué encontrado hace unos dias ahorcado en una casa de la calle del Castillo, el vecino de este pueblo Ramón Gil Plá Bonfiel, de 30 años de edad y de profesión tejedor, el cual padecía desde hace algún tiempo de enagenación mental.

Registro civil

Dia 20 de Marzo

NACIMIENTOS

Juan Salvadó Gombau.
Josefa, Antonia Tallada Prades.
Josefa, Ramona Romeu Amaré.
Maria Mola Blanch.

DEFUNCIONES

Antonia Rovira Zamora.
Maria, Dolores Hernández Expósita.
Francisca Figueres Sebastiá.
Francisca Benet Domenech.
Francisco Valldeperez Codorniu.
Maria Blanch Blanch.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Dia 21

= Nacimientos =

Càrmen Fábregues Mauri.

= Defunciones =

Agustín Bertomeu Gilabert.
Blás, Francisco Romeu Expósito.

= Matrimonios =

José Baiges Ramirez, con Teresa Agramunt Ramirez.

Damián Raga Vilás, con Cinta Noé Pino.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 22 de Marzo de 1901

Barómetro

Máxima 748'02. Mínima 743'02. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 18'00 Mínima 7'00 Media 12'50.

Evaporímetro, 2'7.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, E.

Observaciones. Termómetro seco, 15'00. Idem húmedo, 10'00.

El alumno,
Joaquin Sabaté.

El alumno,
Juan Hierro.

La libertad de la càtedra

He aquí el texto de la Circular del ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, dirigida á los Rectores de las Universidades, que se publica en la *Gaceta* de hoy, y que viene á ser una ratificación de la Real órden promulgada sobre el mismo asunto en Marzo del 81 por el entonces ministro de Fomento don José Luis Albareda:

«En 15 de Enero del año corriente el ministro de Instrucción pública dirigió á los Rectores de las Universidades una circular escrita con el propósito de impedir los contados excesos de algún profesor y las demasias de ciertos libros de texto, cuales serenos resplandores de doctrina están oscurecidos por apasionamientos fanáticos.

Los términos de aquella circular, se prestan á interpretaciones que pudieran no ser justas y conviene definir los términos de la cuestión, tanto para esclarecer las dudas originadas, como para satisfacer las reclamaciones presentadas.

El Consejo de Instrucción pública, refiriéndose á un caso concreto, por un acuerdo reciente, acaba de mantener la sana y legal doctrina.

Contra el catedrático de Religión del Instituto de San Isidro, se ha instruido un expediente motivado por los conceptos que dicho profesor estampa en un libro suyo que sirve de texto.

El Consejo expresa su parecer en un luminoso y razonado dictámen, en el cual, al par que condena los excesos del citado profesor, invoca los fueros de la cátedra y recuerda que, por disposiciones sancionadas, al ca-

tedrático en el ejercicio de su cargo no se le pueden señalar otros límites que el que marca á todos los ciudadanos el ejercicio de su derecho.

No hacen falta razones nuevas para dejar determinados de un modo categórico los vínculos que deben existir entre la disciplina académica y la función del magisterio.

En la memorable Real órden de 3 de Marzo de 1881 se fijaron tales términos de relación, devolviendo á la cátedra la libertad que habían arrebatado violencias inauditas.

Aquel documento señaló una etapa nueva en la vida docente, la independencia del profesor quedó consagrada; se abolió el irritante absolutismo del Estado, contra el cual se produjeron tantas justas quejas, y tuvo desde entonces el profesor todas las garantías indispensables para cumplir su ministerio.

En la citada Real órden de 3 de Marzo de 1881 se prescribía que de ningún modo se pusieran impedimentos al libre, entero y tranquilo desarrollo del estudio y menos se prescindiera del derecho igual para todos los españoles, con el intento de poner trabas á la actividad de los encargados de la enseñanza pública.

El criterio de ayer prevalece, y la libertad, que es un derecho reconocido en las leyes, no puede regatearse á quienes viven para abrir en la juventud surcos de educación para arrojar en ellos las simientes de las ideas.

Ante las reclamaciones que pudiera presentar el profesorado, nacidas del temor de que se aminore ó desconozca el respeto á la integridad de la enseñanza, puede V. S. asegurar que no se mermará el derecho reconocido en la repetida Real órden, cuyas precisas disposiciones se han respetado siempre desde que fueron promulgadas.

Por tanto, V. S., en cuanto atañe á la gestión disciplinaria, solamente aplicará con rigor la ley en la comisión de los delitos castigados por el derecho común.

Para evitar imposiciones de cierta índole, impropias de los tiempos actuales y condenadas por la Constitución del Estado, se propone el Gobierno restablecer el Real decreto de 25 de Enero de 1895, restablecimiento que, al mantener el estudio de la Religión en la segunda enseñanza, consagra también el derecho de las familias conforme á lo dispuesto en el título 1.º del Código fundamental de la monarquía.

Así se evitará el influjo de exageraciones nocivas y se conseguirá la independencia de la enseñanza, imprescindible para el magisterio, y la paz que necesitan los espíritus que se consagran á las fecundas labores de la educación nacional.»

Noticias de Madrid

(Del día 22 Marzo)

Por telègrafo y teléfono

Reformas en Guerra

El general Weyler tiene el propósito de llevar á la práctica, cuanto antes, las reformas que juzga necesarias en su departamento.

Las primeras que realizará serán las relativas al clero castrense, suprimiendo los capellanes de los regimientos y batallones, creando secciones de dicho cuerpo en las capitales donde haya guarnición.

Tampoco se proveerán las vacantes que existen actualmente de capellanes segundos.

Por estas economías se obtiene una rebaja importante en el presupuesto; pero en cambio, se aumentará en cinco céntimos el rancho del soldado, no disfrutando de este beneficio los asistentes y los que estén rebajados.

Extremos peligrosos

—*El Correo* publica un artículo de fondo en el que dice que no hay motivo todavía para que la prensa se lamente de la inactividad de los ministros, como viene haciéndolo.

Si resulta un peligro resolver á toda prisa y sin el estudio necesario, asuntos que requieren desde luego detenido exámen, el exceso de comedimento y las vacilaciones son otro peligro también.

Termina el artículo diciendo que hay que huir sobre todo de los temperamentos extremos, porque lo mismo que la imprudencia mata, la timidez no es la obra de un Gobierno que tiene conciencia de su misión.

Personal

—En breve se firmará el decreto nombrando secretario director de la sección de personal del ministerio de Marina, al teniente de navío D. Alfonso de Perate en sustitución del teniente de navío D. Claudio Alverga que se halla con licencia para viajar por la Península y extrangero.

Ascensos

El duque de Veragua pondrá en breve á la firma de la Reina los decretes ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. Juan Arcila que se halla de situación en Cádiz.

Ascendiendo también á teniente de navío á don Juan Flores y destinando al servicio activo el segundo teniente don Amelio Bravo que se halla también en Cádiz.

Montero Ríos

—*El Español* acoje el rumor de que el Gobierno ha ofrecido al señor Montero Ríos la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

Dice también que dicho señor ha rechazado el ofrecimiento, fundándose en motivos de salud.

Combinación de gobernadores

—Parece que está terminada la combinación de gobernadores.

En breve aparecerán en la *Gaceta* los nuevos nombramientos, entre los cuales hay tres nombres que no han sonado hasta ahora para desempeñar gobiernos civiles.

Monumento á Alfonso XII

—Ha vuelto á reunirse bajo la presidencia del señor Romero Robledo, la comisión encargada de la creación de la estátua para honrar la memoria del Rey Alfonso XII.

Acordó la comisión esperar á que esté terminado el modelo en barro que el escultor Benlliure ha de modelar, para proceder á dar las órdenes oportunas con el objeto de que se proceda á su fundición.

También acordó dirigir una circular á las Sociedades y Corporaciones, tanto de Madrid como de provincias, para que contribuyan á la realización del proyecto.

«La Epoca»

—«La Epoca», en su artículo editorial de anoche, comenta extensamente la circular dirigida por el conde de Romanones á los Rectores de las Universidades sobre la enseñanza y la libertad de la cátedra.

La recíproca

—La Junta del Círculo romerista, ha acordado obsequiar con un banquete á los organizadores del mitin republicano celebrado últimamente en el teatro de la Alhambra.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Calamidades

Madrid 22—11.

Recíbense detalles, de los estragos que las inundaciones, han ocasionado en la región andaluza.

Algunas Autoridades piden al Gobierno el envío de fondos con que aliviar el estado precario de algunos pueblos.—*Mencheta.*

Retraso

Madrid 22—13.

El servicio telegráfico se hace hoy con algún retraso, á consecuencia del estado atmosférico reinante.—*Mencheta.*

Gritos y vivas

Barcelona 22—13'10.

En el Colegio de Jesuitas de Chamartín los alumnos se han amotinado gritando viva la libertad y muera la reacción.

Los empleados les han perseguido, dirigiéndose á Madrid los estudiantes.—*R.*

Inundaciones

Barcelona 22—14.

Aumentan en Andalucía las inundaciones, á consecuencia de las crecidas de los ríos en aquella región.

Al Gobierno le preocupa esta calamidad.—*R.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

UNICA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

Preparada esta EMULSION con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reune todas las cualidades de la mejor emulsión extranjera y es más económica. Verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle Sagunto, 144, Valencia.

ALMANAQUES AMERICANOS DESDE 0'25 A 10 PESETAS

DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS

ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO DE BAILLY-BAILLIERE

Á 1'50 PESETAS RÚSTICA Y 2 PESETAS CARTONÉ

LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.--ROSA, 11. TORTOSA



KANANGA-OSAKA

Y. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador

KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cútis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA

JABÓN KANANGA-OSAKA

POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ESTIMULANTE Y RECONSTITUYENTE

LICOR HOR

Kola Coca y glícero-fosfato de cal

alimento reparador y reconstituyente

del sistema nervioso y del sistema huesoso

soberano contra

la **Neurastenia, Fosfatenias, AlbuminuriaNeur, algias, Enfermedades del Pecho, del Embarazo.** Flaqueza del organismo, debilidad etc.

Dosis.—Una cucharada grande inmediatamente después de cada comida.

EN FRANCIA. 4 fr. 50 FRASCO

Wincler, Farmacéutico

MONTREUIL (cerca de París)

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Representante: P. GERMAN VIDAL,

calle Bolero, 104.—BARCELONA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor frances.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 27 de Marzo el vapor "AQUITAINE"
el dia 11 de Abril " "PROVENCE"

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

CHOCOLATES
DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. }
OFICINAS. . . . . . . Palma Alta, 13. } **MADRID**

De venta en esta ciudad. **D. Francisco Canivell y Sala.**

PROXIMA APERTURA

Sucursal de la ZAPATERIA MORESO

Puente de Piedra y Calle de Buenaire

CALZADO DE TODAS CLASES Y PRECIOS

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE CALZADOS DE NOVEDAD

Ventas exclusivamente al contado

PRECIOS FIJOS

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo,

DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.